

Guayaquil, Febrero 26 de 1990

Señores
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO DE
CONFECCIONES TECNI CORTE CIA.LTDA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de Confecciones Tecni Corte Cía. Ltda. y de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros Contables y Balance General, en definitiva los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 1989.

Mi opinión que se deriva del análisis y examen de los documentos y libros citados en el párrafo anterior que antecede y que pongo en consideración de los señores socios, es que los que registran los libros contables es correcto, que los sistemas que se han empleado son los universalmente aceptados; y, que las cifras consignadas en el Balance General presentado a mi consideración refleja al término del ejercicio económico 1989, la situación real y exacta de la compañía antes mencionada.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad a los señores socios.

Atentamente,



JAI ME A. TRUJILLO PAULSON
COMISARIO